

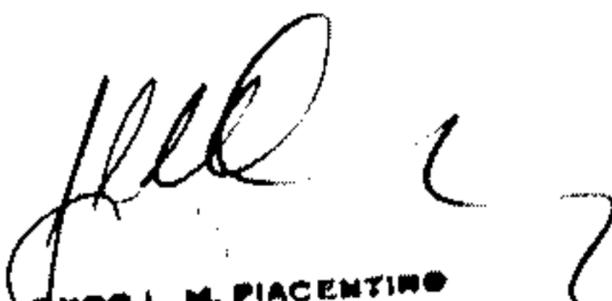
RESOLUCION  
Nº 129/94

EXPEDIENTE Nº 175/94  
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA  
JB.136

Buenos Aires, 15 de febrero de 1994.-

En atención al pedido de anticipo de viáticos por el término de tres (3) días y gastos de movilidad (Decreto Nº 1343/74, Anexo I, Artículo 5º, Apartado I, Inciso f), formulado precedentemente por el señor Defensor Oficial ante la Cámara Federal de Apelaciones y Juzgados Federales de Primera Instancia de Mar del Plata (Provincia de Buenos Aires) doctor Horacio González Sueyro, con motivo de tener que trasladarse a esta Capital con el objeto de entrevistar al detenido y procesado Daniel Oscar Cueto Otero alojado en la Unidad Penal Nº 1 del Servicio Penitenciario Federal y a la ciudad de Azul (Provincia de Buenos Aires) con el fin de realizar igual cometido con Luis Alberto Canova y Héctor Daniel Toledo que se encuentran en la Unidad Penal Nº 7 del Servicio Penitenciario de la mencionada Provincia, autorizase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las presentes actuaciones a la citada Subsecretaría, a sus efectos.-

  
LUIS M. PIACENTINO  
SECRETARIO DE LA  
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE LA NACIÓN